



MOCIÓN QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES SOCIALISTA, GANAR ALCORCON, CIUDADANOS E IZQUIERDA UNIDA CM- LOS VERDES DE ALCORCON AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE ABRIL DE 2018 EN RELACIÓN A LAS BASES PARA LA GESTION DE LAS CASETAS DE LAS FIESTAS PATRONALES

Una vez más, el Consejo de Asociaciones de Alcorcón nos presenta unas propuestas para colaborar en los cambios necesarios en las Bases para la Gestión de las Casetas de las Fiestas Patronales 2018, basándose en que todas las asociaciones de este consejo gestionan estas casetas de manera directa y han realizado un análisis de las carencias que sufren con el fin de mejorar el funcionamiento de las fiestas y facilitar la labor de estas entidades.

Las Fiestas Patronales son uno de los mayores eventos económico, social y cultural para el municipio de Alcorcón en el que colaboran multitud de asociaciones tanto en su realización como en su organización.

Las Asociaciones de Alcorcón realizan un trabajo fundamental en el desarrollo de las Fiestas Patronales así como en otras muchas otras actividades de la vida diaria durante todo el año en apoyo al bienestar de los vecinos y vecinas de Alcorcón.

Una de las funciones de estas asociaciones, bastante dura, es buscar financiación para las actividades que ofrecen para mejorar la vida de nuestra ciudadanía.

Ante la drástica bajada de las subvenciones, incluso en algunos casos desaparición, los últimos años, algunas asociaciones vienen gestionando las Casetas de la Fiestas en el Recinto Ferial de Alcorcón como un medio de conseguir financiación para las actividades que posteriormente realizaran durante todo el año de manera altruista.

Este trabajo que realizan sus voluntarios se antoja bastante arduo, ya que no son profesionales y lo ofrecen con ilusión y esmero, explicando a la ciudadanía de la ciudad sus proyectos mientras comparten con ellos un rato de ocio y alegría.

Ya en mayo del año pasado los grupos municipales de la oposición presentaron al Pleno de este Ayuntamiento algunas de las propuestas que este Consejo de Asociaciones elaboró para una mejor gestión de las Casetas durante las Fiestas Patronales.

Esa moción, que fue aprobada por mayoría, no ha sido llevada a cabo, y las Fiestas Patronales del 2017 se desarrollaron sin tener a cuenta ninguna de las propuestas de las asociaciones que participan en ellas.

Por lo cual, los grupos municipales de este Ayuntamiento, en el ánimo de colaborar y facilitar la labor de unas asociaciones que llevan a cabo durante todo el año, en nuestro municipio, una labor de inapreciable valor, nos ponemos a su disposición y elevamos al pleno sus propuestas.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista, Ganar Alcorcón, Ciudadanos e Izquierda Unida CM- Los Verdes considera que es una obligación del Gobierno municipal facilitarles al máximo su labor en el Recinto Ferial como organizadores de las fiestas y esperamos que el Equipo de Gobierno esté de acuerdo en estos puntos para incluir y reformar las Bases para la Gestión de la Casetas de las Fiestas Patronales 2018, ya que es una demanda que parte directamente desde las asociaciones, colectivos y entidades de Alcorcón que se implican en la organización de las actividades de la ciudad, y que además lleven a cabo estas propuestas.

Es imprescindible que los Grupos Municipales del Ayuntamiento trabajamos a favor de las asociaciones del municipio, tengamos una actitud proactiva en la escucha y atención de sus necesidades.

En este sentido, el Consejo de Asociaciones se ha dirigido a todos los grupos municipales y nos han indicado unas ideas sobre lo que desean que se añada a las Bases y a la Organización del Recinto Ferial durante Fiestas Patronales 2017.

Por todas estas razones proponemos:

1.-Suprimir el paréntesis que aparece en la base quinta que hace referencia al sistema de adjudicación y más concretamente a la participación en “la Cabalgata de Reyes, Desfile de Carnaval, Entierro de la Sardina, Fiestas, etc.”. Por considerar que no hace falta ceñirse solo a estos y que ha de ser igual de importante cualquier evento cultural/deportivo/asistencial organizado por cualquier colectivo del municipio y abierto a los vecin@s de Alcorcón.

2.- Incluir también en el sistema de puntuación la puntuación máxima posible a todos los colectivos que acrediten haber gestionado de manera DIRECTA la caseta en los últimos años, pues todo lo recaudado se reinvierte en actividades culturales/deportivas/asistenciales en Alcorcón.

3.- Considerar que las puntuaciones de las distintas Asociaciones se deben hacer públicas 20 días antes del sorteo de elección de lugar de caseta, existiendo un plazo de **reclamación** de al menos 5 días y siempre antes de la fecha de dicho sorteo para presentar reclamaciones. La notificación de dicho resultado ha de ser comunicado, de manera fehaciente, a las entidades solicitantes vía, e mail o telefónica.

4.- En el apartado “O” de la cláusula octava de las bases referente a las **tasas**, es totalmente injusto el alto coste de estas para los colectivos que trabajan de manera directa y voluntaria las casetas, ya que todas ellas son organizaciones sin ánimo de lucro y cuyas ganancias revierten en la ciudadanía de Alcorcón. Por ello solicitamos la exención del pago de las mismas para los colectivos que puedan acreditar la Gestión Directa.

5.- Dentro de la cláusula NOVENA referente a las obligaciones y facultades por parte del Ayuntamiento, se adquirirá el compromiso de este, a entregar y terreno para el uso de las casetas limpio, y preparado el primer día que se tenga que instalar la primera caseta (desratizada y fumigada), debido a que en las mismas se trabaja con alimentos.

6.- También dentro de la clausula NOVENA sería preciso añadir algunos de los puntos que fueron aprobados en PLENO municipal en 2017 sin el voto en contra de ninguna de las fuerzas políticas que lo componen y que hasta el momento no han sido llevados a cabo. Son:

- **SEGURIDAD:** Presencia visual de la Policía Municipal, mediante un coche patrulla o los medios que se estimen oportunos, en el Recinto de Casetas, una vez se produzca el cierre de las mismas. Control y eliminación de los puntos de comida y bebida ilegales.
- **PARKING: Gestionar** un pase de vehículo por Caseta para poder minimizar el riesgo de atracos a la hora de trasladar la recaudación, así como proporcionar una correcta iluminación en la zona de aparcamiento de los trabajadores.
- **PUBLICIDAD:** Dar la oportunidad a los Colectivos y Asociaciones que gestionan caseta durante Fiestas Patronales en el Recinto Ferial de incluir las actividades que organizan en las mismas en la publicidad de Fiestas Patronales, y hacer las gestiones oportunas para que esta publicidad esté en tiempo y forma.
- **MERCADILLOS MEDIEVALES O SIMILARES:** Supusieron un descalabro económico para los colectivos que explotan las casetas pues los vecinos que llegaban al recinto ferial tenían ya calmadas sus necesidades y no consumían. Proponemos su supresión de las actividades de las Fiestas Patronales 2018 tal y como sucedió en 2017.
- **ENTREGA DE CASETAS LLAVE EN MANO.** Tal y como sucede en otros municipios proponemos que el Ayuntamiento de Alcorcón realice las gestiones oportunas para entregar todas las casetas (todas iguales), con su punto de agua y luz previo pago de alquiler de las mismas. (las que no estén exentas del mismo)

7.- Ayuntamiento ofrecerá la posibilidad a las entidades que se han quedado fuera en el sorteo de casetas (y siempre que las exploten de manera directa), la explotación de las **barras** situadas en Auditorio Paco de Lucia durante la celebración de los conciertos y cumpliendo las normativas sanitarias y legales, siendo esta otra manera de reinvertir en el propio municipio.

8.- Por último, nos gustaría añadir una clausula más a las bases referentes a **CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE FESTEJOS** a la altura de la ciudad de Alcorcón, Comisión que, con carácter de **urgencia**, se encargara de: "Poder tener voz para la realización del programa de las fiestas 2018". "Elaborar las bases para la concesión de casetas en el recinto ferial, teniendo máxima puntuación aquellas asociaciones que realizaran la explotación

directamente". Y una vez concluida las fiestas patronales, su labor sería el de ponerse a trabajar cara a los actos para el año 2019.

Alcorcón, a 16 de Abril de 2017



Fdo.: Natalia de Andrés
Portavoz Grupo Municipal Socialista



Fdo.: Jesús Santos
Portavoz Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Fdo.: Alfonso Reina
Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos



Fdo.: José Antonio López-Tinaquero
Portavoz Grupo Municipal IULV-CM